

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44454
Nombre	Materiales para la enseñanza y tecnología educativa
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	4 - Psicopedagogía escolar I	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
SAN MARTIN ALONSO, ANGEL	100 - Didáctica y Organización Escolar

RESUMEN

La presente materia tiene por objeto dotar a los estudiantes de un conocimiento teórico y práctico sobre cómo los medios tecnológicos están reorientando los dispositivos organizativos y docentes en los sistemas escolares actuales. Lo cual interviene tanto en la configuración de la identidad social y profesional de docentes y estudiantes. Desde el punto de vista pedagógico parece fundamental la actuación profesional de la psicopedagogía, por cuanto debe mediar en dicho proceso. De ahí que la formación que se ofrece en esta materia no va orientada tanto a los aspectos instrumentales de las tecnologías como a su repercusión sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y sobre el funcionamiento y la vida cotidiana de los centros escolares.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2211 - M.U. en Psicopedagogía

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
- Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.
- Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.
- Emitir informes técnicos, peritajes y auditorias relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.
- Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.
- Diseñar, asesorar, coordinar y evaluar programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizar las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal, así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.



- Realizar la evaluación y la valoración sociopsicopedagógica del alumnado y determinar el modelo y los servicios de su escolarización mas adecuados.
- Diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.
- Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales
- Diseñar, evaluar y adaptar procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.
- Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Promover, organizar y evaluar cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibiliten una mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.
- Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos
- Promover y/o colaborar en la implementación de los procesos de calidad, innovación y mejora de la educación, así como en la investigación sobre los mismos y asesorar y colaborar con el profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- Conocer, comprender y valorar críticamente las políticas educativas y sus fundamentos ideológicos, en los contextos nacional e internacional a fin de poder asesorar e intervenir en el diseño y ejecución de las mismas.
- Evaluar y diagnosticar a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación....) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.
- Evaluar procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.
- Que los estudiantes se impliquen de manera general y transversal, en la aplicación y defensa de todos los derechos fundamentales y democráticos, así como los principios de mejora social



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los/las estudiantes aplican los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- Los/las estudiantes integran conocimientos y se enfrentan a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
 - Los/las estudiantes comunican sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 - Los/las estudiantes poseen las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
 - Tienen un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favoreciendo los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
 - Actúan con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas. • Mejoran la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollando mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.
 - Conocen, comprenden y valoran críticamente las políticas educativas y sus fundamentos ideológicos, en los contextos nacional e internacional asesorando e interviniendo en el diseño y ejecución de las mismas.
 - Evalúan y diagnostican a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación....) adoptando medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.
 - Evalúan procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.
 - Asesoran y colaboran con el profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje. • Colaboran con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos.
- estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos. • Emiten informes técnicos, peritajes y auditorías relacionados con el puesto de trabajo y analizan,
- diseñan y promueven procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos. • Desarrollan la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplican los conocimientos



teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación. • Diseñan, asesoran, coordinan y evaluar programas y medidas de compensación de las desigualdades

educativas; analizan las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal , así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.

- Realizan la evaluación y la valoración sociopsicopedagógica del alumnado y determinar el modelo y los servicios de su escolarización más adecuados.
- Diagnostican, asesoran, previenen e intervienen favoreciendo el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.
- Diseñan, aplican y evalúan programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales
- Diseñan, evalúan y adaptan procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.
- Trabajan con la comunidad en la cual desarrollan, implementan y evalúan planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, dando respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Promueven, organizan y evalúan cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibiliten una

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

1. Presentación del módulo.
2. La tecnología educativa en la sociedad del conocimiento.
3. Gestión y organización de los centros escolares mediante soportes tecnológicos.
4. Formatos y contenidos de la información en la sociedad contemporánea.
5. Diseño y evaluación de los materiales curriculares.
6. Modelos e implicaciones de la enseñanza a distancia a través de los medios digitales.
7. Evaluación del módulo.

**2.**

- Estudiar los formatos y contenidos en la información en la sociedad contemporánea
- Análisis de los modelos de gestión y organización que emanan de las T.I.C.
- Criterios para la elaboración, selección y evaluación de los materiales para la enseñanza
- Investigación sobre materiales de desarrollo curricular y cómo se difunden los contenidos en formato digital.
- Analizar y comparar diferentes modelos de e-learning

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	20,00	100
Seminarios	1,50	100
Tutorías regladas	0,50	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	13,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	75,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**Exposición**

de los tópicos contemplados en cada uno de módulos, elaborados a partir de una serie de lecturas. Los debates se preparan en pequeños grupos, para luego debatirlos en gran grupo.

Elaboración

y seguimiento de un ensayo breve sobre algún tema de actualidad relacionado con la temática del módulo.



EVALUACIÓN

a) La evaluación del módulo, tomando como guía las competencias asignadas al mismo, se estructura como sigue:

Componentes a considerar

Proporción

Participación en las actividades

30%



de clase

Supervisión de las tareas y
actividades demandas

15%

Aportación al trabajo y dinámica
del grupo

15%

Ensayo individual (**límite de entrega: 19 de junio**)

40%

En el transcurso del módulo podría
establecer, en su caso, algún tipo de prueba oral y/o escrita a fin de
completar o sustituir alguno de los componentes anteriores.



b) Criterios para la evaluación:

- Correcta y adecuada aplicación de las categorías conceptuales estudiadas
- Pertinencia en el manejo y uso de las referencias bibliográficas.
- Iniciativa y colaboración en las actividades de clase.
- Presentación de las tareas encomendadas conforme a los requerimientos de tiempo y forma académica.

REFERENCIAS

Básicas

- 10.1 Referències bàsiques

BURBULES, N.C. (2012). El aprendizaje ubicuo y el futuro de la enseñanza. Encounters/Encuentros/Rencontres on Education, 13, 3-14. Disponible en:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4100463>

SAN MARTIN ALONSO, A. (2013): Controversias ante las formas de cibercontrol escolar. En: <http://www.ineebloglaeducaciondehoy.blogspot.com.es/>

ALONSO, L. E. (2011): La innovación social y el nuevo discurso del Management: limitaciones y alternativas. Arbor, 187 (752). Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/issue/view/105/showToc>



MARTINEZ, F. et al. (2008). Producción de material didáctico: los objetos de aprendizaje. RIED. Revista Iberoamericana de educación a distancia 11(1). Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2661420>

Complementarias

- APARICI, R. et al. (2010). Educomunicación: más allá del 2.0. Barcelona: Gedisa.
- ARONOWITZ, S. et al. [Comps.] (1998). Tecnociencia y ciberculturas. Barcelona: Paidós.
- BAUTISTA, A. y VELASCO, H. (2011) [Coords.]. Antropología audiovisual: medios e investigación en educación. Madrid: Trotta.
- BUCKINGHAM, D. (2007). Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital. Buenos Aires: Manantial.
- BUSTAMANTE, E. (2011) [Ed.]. Industrias creativas. Amenazas sobre la cultura digital. Barcelona: Gedisa.
- ECHEVERRIA, J. (2003). La revolución tecnocientífica. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- FROMMER, F. (2011). El pensamiento PowerPoint. Barcelona: Península.
- GEE, J.P. (2004). Lo que nos enseñan los videojuegos sobre el aprendizaje y el alfabetismo. Madrid: Ediciones Aljibe.
- HIMANEN, P. (2002). La ética del hacker y el espíritu de la era de la información. Barcelona: Ediciones Destino.